

En los saladares próximos a Hellín y Tobarra hay elementos muy raros en la provincia, como *Microcnemum coralloides*, *Limonium dichotomum*, *Inula crithmoides*, *Sarcocornia fruticosa*, *Elymus curvifolius*, etc., teniendo aquí sus únicas localidades el endemismo albaceteño *Helianthemum polygonoides*. En los roquedos destacan *Anthyllis onobrychioides*, *Galium boissieranum*, *Juniperus phoenicea*, *Teucrium buxifolium* var. *thymifolium*, *Teucrium rivasmartinezii*, etc.

En las depresiones húmedas no salobres la vegetación madura es una olmeda (*Ulmus minor*), en general arrasada y sustituida por zarzales, rosaledas y cultivos; mientras que en las vaguadas más húmedas pueden instalarse robledales (*Quercus faginea* subsp. *faginea*), a veces con ejemplares de gran porte, como sucede en las inmediaciones de Socovos.

El uso del territorio es muy variado, predominando cultivos de cereal, olivos, almendro y vid.

El Distrito *Nerpiano-Moratallense* (figura 12) alcanza el cuadrante sudoccidental de la provincia, desde Socovos (Sierra del Calar) hasta algunos macizos próximos a Nerpío y Yeste. Con cierta similitud con el distrito Montielense, el clima muy continental y relativamente seco permite la potencialidad de carrascal con sabina albar (*Juniperus thurifera*), e incluso, entre Pedro Andrés y Las Cañadas de Nerpío, sabinarales albares casi puros. Destaca en toda esta zona la abundancia de substratos dolomíticos, en los que se instala una flora muy particular con notables relaciones con la Rioparense y Sagrense (*Pterocephalus spathulatus*, *Fumana paradoxa*, *Scorzonera albicans*, *Hippocrepis eriocarpa*, *Centaurea granatensis*, *Alyssum serpyllifolium*, etc.). Se presenta fundamentalmente el piso supramediterráneo, pero en algunos puntos puede llegar el mesomediterráneo, que se manifiesta por la abundancia de espartales y tomillares no dolomíticolos con *Thymus funkii* y *Ulex parviflorus*. En las áreas supramediterráneas destaca la existencia de matorrales almohadillados de notables influencias béticas (*Polygala boissierii*, *Thymus orospedanus*, *Genista pseudopilosa*, etc.), hasta el punto que el límite con aquella provincia es aún poco conocido. En las zonas nitrificadas hay matorrales caracterizados por *Santolina pectinata*, que en substratos arenosos y terras rossas dejan paso a los dominados por *Thymus mastichina*. Los fenómenos de crioturación son frecuentes, permitiendo el desarrollo de pastizales ralos con *Festuca hystrix*, *Poa ligulata* y *Poa bulbosa*.

El uso del territorio es fundamentalmente de pastoreo, forestal y cultivo cerealista.

El Distrito *Albacetense* (figuras 10, 13 y 14) es el de mayor extensión en la provincia, penetrando también en las de Valencia, Murcia y, muy someramente, Alicante. Es un territorio con una altura media de 750 m., que alcanza sus máximas cotas en las inmediaciones de Higuera (1.242 metros en el Molatón), en el macizo de Montearagón. Dominan los materiales ricos en bases, con algunos afloramientos silicatados de guijarrales (Alcadozo, de Peñas de San Pedro a el Sahuco, etc.) y arenales (entre Villalgordo del Júcar y Mahora). Hay zonas de yesos